

Cancillería se pronuncia sobre anuncio de suspensión de ayuda internacional de los EE.UU.

27 de enero de 2025

Comunicado de Prensa 001 - 25

Con relación a las medidas anunciadas por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre la ayuda internacional al desarrollo que brinda los Estados Unidos y sus eventuales efectos en el Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores comunica lo siguiente:

La suspensión de desembolsos por 90 días, mientras se efectúa la reevaluación anunciada por el presidente Trump, afecta a todos los proyectos de cooperación internacional estadounidense en todo el mundo.

El Gobierno del Perú confía en que la importante cooperación brindada por los Estados Unidos al Perú en los últimos 62 años será adecuadamente evaluada, acorde con los principales objetivos e intereses que comparten ambos países.